

VIERNES, 2 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 44

JUNTA VECINAL DE VEGA

CVE-2018-1758 *Aprobación inicial y exposición pública de la Ordenanza reguladora para las Concesiones Racionales de Montes Declarados de Utilidad Pública.*

En sesión celebrada el 10 de octubre de 2017, fue aprobada inicialmente la Ordenanza reguladora para las Concesiones Racionales de Montes Declarados de Utilidad Pública de la Entidad Local Menor de Vega de Villafufre.

Se abre un período de información pública y audiencia a los interesados por espacio de 15 días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, plazo durante el cual se podrán presentar las reclamaciones y alegaciones que se estimen convenientes.

Vega de Villafufre, 21 de febrero de 2018.

El presidente,
Vicente Setién Sainz.

2018/1758

CVE-2018-1758